



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 747 /

MAT: APRUEBA ANÁLISIS DE PLAZOS
OBRA "REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL
VILLA CAPPONI".

Laja, 04 de Febrero del 2015.-

VISTOS

- 1) Informe de Análisis de Plazo del proyecto "Reposición Jardín Infanti Villa Capponi", emitido por el Director de Obras Municipales de fecha 02.02.2015, con resolución Sr. Alcalde (S);
- 2) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO :

1. **APRUÉBASE** análisis de plazos de la Obra "Reposición Jardín Infantil Villa Capponi", ID 3735-38-LP13, según informe emitido por el Director de Obras Municipales, de fecha 02.02.2015.
2. **ESTABLÉZCASE** que el presente Decreto deberá ser ingresado en la plataforma de la SUBDERE en línea.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM ✓
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN